



**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO**

**SENADO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA**

**ORDEN DEL DÍA**

*Para la sesión plenaria del día martes 17 de septiembre de 2019*

**Hora: 3:00 p.m.**

**I**

**LLAMADO A LISTA**

**II**

**ANUNCIO DE PROYECTOS**

**III**

**CITACIÓN A LOS SEÑORES MINISTROS DEL DESPACHO Y  
ALTOS FUNCIONARIOS DEL ESTADO**

*Cítese a los Ministros de: Agricultura y Desarrollo Rural, doctor **ANDRÉS VALENCIA PINZÓN CASTAÑEDA**, Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctor **RICARDO JOSÉ LOZANO PICÓN**, Defensa Nacional, doctor **GUILLERMO BOTERO NIETO**, al Director Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, doctor **JUAN DANIEL OVIEDO ARANGO** y al Superintendente de Notariado y Registro, doctor **JAIRO ALONSO MESA GUERRA** e invítese a la Directora General Unidad de Restitución de Tierras, doctora **ALCELIS CONEO BARBOZA**, Directora Agencia Nacional de Tierras, doctora **MYRIAM MARTÍNEZ CÁRDENAS**, Presidenta Agencia Nacional de Desarrollo Rural, doctora **CLAUDIA ORTÍZ RODRÍGUEZ**, Directora General Parques Nacionales Naturales de Colombia, doctora **JULIA MIRANDA LONDOÑO**, Directora General Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM, doctora **YOLANDA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ**, al Director Agencia Nacional de Tierras, doctor **JAVIER ANDRÉS FLÓREZ HENAO** (Director encargado), Director General de la CAR, doctor **NÉSTOR GUILLERMO FRANCO GONZÁLEZ**, Procurador General de la Nación, doctor **FERNANDO CARRILLO FLOREZ**, Director General Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico, doctor **CESAR HUMBERTO MELÉNDEZ SÁENZ**, Director General Corporación para el Desarrollo Sostenible del sur de la Amazonia, doctor **LUIS ALEXANDER MEJÍA BUSTOS**, Directora General Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial la Macarena – CORMACARENA, doctora **BELTSY GIOVANNA BARRERA MURILLO**, Presidente del Banco Agrario, doctor **FRANCISCO JOSÉ MEJÍA SENDOYA**, al Contralor General de la República, doctor **CARLOS FELIPE CÓRDOBA LARRARTE**, y al Fiscal General de la Nación, doctor **FABIO ESPITIA GARZÓN (E)***

**PROPOSICIÓN NÚMERO 13**

Apruébese por la plenaria del Senado de la República la realización de un debate de control político sobre: "Política pública para el acceso y la restitución de tierras y el cuidado del medio ambiente". Para tal efecto, cítese al Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor **ANDRÉS VALENCIA PINZÓN**; al Ministro de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctor **RICARDO JOSÉ LOZANO PICÓN**; a la Directora Unidad de Restitución de Tierras, doctora **ALCELIS CONEO BARBOZA**; al Director Agencia Nacional de Tierras, doctor **JAVIER ANDRÉS FLÓREZ** (Director encargado); y al presidente de la Agencia de Desarrollo Rural, doctor **JUAN PABLO DÍAZ GRANADOS**. E invítese al Director Departamento Administrativo Nacional de Estadística, doctor **JUAN DANIEL OVIEDO**; al Contralor General de la República, doctor **CARLOS FELIPE CÓRDOBA**; Presidente Banco Agrario, doctor **HEIDER ROJAS QUESADA**; al Fiscal

General de la Nación, doctor **NESTOR HUMBERTO MARTÍNEZ**; y al Superintendente de Notariado y Registro, doctor **JAIRO ALONSO MESA GUERRA**.

### CUESTIONARIOS

**Director Agencia Nacional de Tierras. Javier Andrés Flórez (director encargado)**

1. Sírvase informar cuántas hectáreas de tierra han sido legalizadas o formalizadas por la Agencia Nacional de Tierras a favor de sujetos de reforma agraria.
2. ¿Cuántas hectáreas han sido legalizadas o formalizadas a favor de mujeres?
3. ¿Cuántos sujetos de reforma agraria han sido beneficiarios de los programas de acceso a tierras de la ANT? Favor disgregar esta información por cada una de las modalidades o mecanismos que tiene la agencia para el acceso a la tierra.
4. ¿Cuántos sujetos de reforma agraria que han sido beneficiarios de los programas de acceso a tierras son mujeres? Favor disgregar esta información por cada una de las modalidades o mecanismos que tiene la agencia para el acceso a la tierra.
5. ¿Favor indicar qué porcentaje de las familias campesinas que trabajan la tierra en Colombia son dueñas de estas?
6. ¿Cuántos casos de adquisición directa de tierras ha adelantado la ANT?
7. Sírvase informar cuál es la caracterización actual de los potenciales beneficiarios de los programas de acceso a tierras y los predios baldíos.
8. Sírvase informar con cuántas hectáreas cuenta el Fondo de Tierras creado en el marco del Acuerdo de Paz.
9. ¿Cuántas de las hectáreas del Fondo de Tierras provienen de la extinción de dominio a favor del Estado y la recuperación de tierras? 10. Favor informar con cuántos baldíos cuenta actualmente el país I. I. Favor informar cuántos de los baldíos del país se encuentran actualmente ocupados.
12. ¿Cuántos baldíos indebidamente ocupados han sido recuperados por la ANT?
13. Sírvase informar cuáles son las rutas jurídicas necesarias para generar acceso a tierras conforme a la caracterización realizada en el marco del barrido predial.
14. ¿Cuáles son los criterios y lineamientos que tiene actualmente la ANT para adelantar la asignación del subsidio integral de reforma agraria?
15. ¿Cuántas hectáreas han sido formalizadas a través del mecanismo de acceso a la tierra mencionado en la pregunta anterior y cuál es el número de sujetos de reforma agraria beneficiarios de esta modalidad?
16. ¿Cuáles son [os criterios y lineamientos que tiene actualmente la ANT para adelantar la adjudicación de bienes fiscales patrimoniales?
17. ¿Cuántas hectáreas han sido formalizadas a través del mecanismo de acceso a la tierra mencionado en la pregunta anterior? y ¿cuál es el número de sujetos de reforma agraria beneficiarios de esta modalidad?
18. ¿Cuáles son los criterios y lineamientos que tiene actualmente la ANT para adelantar [a adjudicación de baldíos a personas naturales?
19. ¿Cuántas hectáreas han sido formalizadas a través del mecanismo de acceso a la tierra mencionado en la pregunta anterior y cuál es el número de sujetos de reforma agraria beneficiarios de esta modalidad?
20. ¿Cuáles son los criterios y lineamientos que tiene actualmente la ANT para adelantar los regímenes especiales de adjudicación en reservas especiales de baldíos?
21. ¿Cuántas hectáreas han sido formalizadas a través del mecanismo de acceso a la tierra mencionado en [a pregunta anterior y cuál es el número de sujetos de reforma agraria beneficiarios de esta modalidad?
22. ¿Cuáles son los criterios y lineamientos que tiene actualmente la ANT para adelantar la suscripción de contratos de explotación?
23. ¿Cuántas hectáreas han sido formalizadas a través del mecanismo de acceso a la tierra mencionado en [a pregunta anterior y cuál es el número de sujetos de reforma agraria beneficiarios de esta modalidad?
24. ¿Qué otra forma alternativa de dotación de tierras adelanta actualmente la ANT para que los sujetos de reforma agraria accedan a la tierra?
25. ¿Cuántas hectáreas han sido formalizadas a través de los mecanismos de acceso a la tierra mencionado en la pregunta anterior y cuál es el número de sujetos de reforma agraria beneficiarios de estas modalidades?
26. Favor informar cuántos bienes inmuebles extintos fueron utilizados para implementar programas de acceso a tierra a favor de sujetos de reforma agraria.

27. Favor informar qué porcentaje de [os bienes inmuebles rurales sobre los cuales recaiga la acción de extinción de dominio, conforme al segundo inciso del artículo 91 de la ley 1708 de 2014 y del decreto 2136 de 2015, fueron destinados por la Agencia Nacional de Tierras a los programas de acceso a tierras a favor de los sujetos de reforma agraria.
28. ¿Cuántos de bienes inmuebles rurales sobre los cuales recaiga la acción de extinción de dominio, y que pueden ser formalizadas a través de la ANT, pertenecieron a paramilitares?
29. ¿Cuántas hectáreas ha formalizado la ANT a través de bienes inmuebles rurales sobre los cuales recaiga la acción de extinción de dominio en los términos de la pregunta anterior?
30. ¿Cuántos sujetos de reforma agraria han accedido a la tierra a través de bienes inmuebles rurales sobre los cuales recaiga la acción de extinción de dominio, en los términos de la pregunta anterior?
31. Sírvase informar los actuales criterios y lineamientos para la administración de los bienes fiscales patrimoniales de la Agencia.
32. Sírvase informar los actuales criterios y lineamientos para la administración de las tierras baldías de la Nación.
33. Sírvase informar los actuales criterios y lineamientos para el desarrollo o ejecución de los procedimientos administrativos de transferencias de tierras baldías.
34. Sírvase informar los actuales criterios y lineamientos para la celebración de contratos de aprovechamiento de baldíos con particulares.
35. Sírvase informar los actuales criterios y lineamientos para la adjudicación de baldíos a entidades de derecho público. Favor informar el número de beneficiarios de este mecanismo de acceso a la tierra.
36. Sírvase informar los actuales criterios y lineamientos para la constitución de reservas de baldíos.
37. Sírvase informar los actuales criterios y lineamientos para el seguimiento a los procesos de dotación de tierras.
38. Sírvase informar los actuales criterios y lineamientos para el cumplimiento de las limitaciones derivadas de las adjudicaciones.
39. Favor informar cuáles son los actuales criterios, • lineamientos y procedimientos para la delimitación y constitución de las zonas de reserva campesina.
40. Sírvase informar cuántas zonas de reserva campesina han sido delimitadas y construidas por la ANT.
41. Favor informar cuáles son los actuales criterios, lineamientos y procedimientos para la delimitación y constitución de zonas de desarrollo empresarial.
42. Sírvase informar cuántas zonas de desarrollo empresarial han sido delimitadas y construidas por la ANT.
43. Sírvase informar en qué estado se encuentra la construcción del catastro multipropósito, el cual, según el decreto 2363 de 2015, debe ser elaborado por la ANT en conjunto con la autoridad catastral.
44. ¿Cuántos bienes que pertenecen al Fondo Nacional Agrario han sido transferidos a la Agencia Nacional de Tierras?
45. Sírvase informar si la ANT realiza o ha realizado seguimiento a los procesos de acceso a tierras adelantados por el INCODER o por el INCORA. Favor adjuntar los soportes correspondientes.
46. Sírvase informar cuántos procesos de capacitación de las comunidades rurales, étnicas y entidades territoriales para [a gestión de la formalización y regularización de los derechos de propiedad ha adelantado la ANT.
47. Gestionar y financiar de forma progresiva [a formalización de tierras de naturaleza privada a los trabajadores agrarios y pobladores rurales de escasos recursos en los términos señalados en el artículo 103 de la Ley 1753 de 2015.
48. ¿Cuántos PROCESOS exitosos de titulación colectiva han sido llevados a cabo por la ANT?
49. ¿Cuántos procesos agrarios de deslinde y clarificación de las tierras de las comunidades étnicas han sido adelantados por la ANT?
50. ¿Qué acciones tendientes a velar por la explotación adecuada de la tierra adjudicada han sido adelantadas por la ANT? Favor adjuntar soporte de estas actividades.

**Ministro de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctor Ricardo José Lozano Picón**

1. Por favor informar qué porcentaje de las víctimas de restitución de tierras se encuentran elaborando proyectos productibles sostenibles.

2. Por favor informar qué porcentaje de las víctimas beneficiarias de restitución de tierras se encuentran elaborando proyectos productivos según los usos permitidos para cada una de las áreas de importancia ambiental a nivel regional.

**Directora Unidad de Restitución de Tierras, doctor Alcelis Coneo Barboza**

1. Sírvase explicar por qué en la fase administrativa del proceso de restitución de tierras, según las cifras consignadas en el sitio web de la unidad, de las 88.489 solicitudes habilitadas por el Ministerio de Defensa solo al 25% (22.711) se le dio trámite al proceso de restitución.
2. Favor indicar qué porcentaje de los casos de restitución corresponde a predios inferiores a 5 hectáreas.
3. Favor indicar qué porcentaje de los casos de restitución corresponde a predios superiores a 500 hectáreas.
4. Favor explicar por qué en el periodo 2012-2014 la URT mostró un avance de cumplimiento promedio de 78,9%, mientras que en el periodo 2015-2017 estos avances cambiaron de forma drástica y reportaron un avance promedio de cumplimiento del 148,89%.
5. Favor informar si los principales beneficiarios de la restitución de tierras han sido pequeños campesinos. Sírvase anexar estadísticas numéricas y porcentuales sobre los principales beneficiarios de la política de restitución de tierras.
6. Favor informar de las 313.129 hectáreas restituidas que reporta la URT en sus estadísticas de restitución vía página web, cuántas han sido restituidas a favor de mujeres y cuántas a favor de personas o colectivos étnicos.
7. Favor informar cuáles son los 5 departamentos y los 50 municipios con mayor cantidad de predios restituidos. Sírvase adjuntar los soportes correspondientes.
8. Favor informar cuáles son los 5 departamentos y los 50 municipios con menor cantidad de predios restituidos. Sírvase adjuntar los soportes correspondientes.
9. Favor informar cuáles son los 5 departamentos y los 50 municipios con mayor número de hectáreas restituidas. Sírvase adjuntar los soportes correspondientes.
10. Favor informar cuáles son los 5 departamentos y los 50 municipios con menor número de hectáreas restituidas.
11. ¿Qué porcentaje de los casos de restitución resueltos presentaron oposición judicial?
12. Favor informar cuántos casos sobre segundos ocupantes han surgido en el marco de la política de restitución de tierras.
13. ¿Qué porcentaje de los casos resueltos fueron fallados a favor de la víctima reclamante?
14. ¿Los indicadores para medir las metas e indicadores para evaluar y medir la gestión de la URT han cambiado a lo largo de los años? Sírvase adjuntar la totalidad de metas e indicadores que han sido usados para evaluar y medir la gestión de la URT en el periodo 2012-2014 y 2015-2018, e indicar para cuál de los dos periodos mencionados fue usado cada uno.
15. Sírvase informar quiénes han sido los principales despojadores de tierras en el marco del conflicto armado. Favor adjuntar los soportes de cifras correspondientes.

**Ministro de Agricultura V Desarrollo Rural, doctor Andrés Valencia Pinzón**

1. Sírvase informar las acciones que ha realizado el ministerio para dar cumplimiento a lo establecido en el decreto ley 902 de 2017. Favor adjuntar soportes de estas gestiones con fechas, cifras y otros datos de relevancia.
2. Sírvase informar las acciones y programas que ha realizado el ministerio para promover el acceso a la tierra en los últimos 7 años. Favor adjuntar soportes de estas gestiones con fechas, cifras y otros datos de relevancia.
3. Sírvase informar cuántos y cuáles proyectos para constitución de Zidres (ley 1776 de 2016) tiene el Ministerio en este momento. Por favor en su respuesta indique nombre del proyecto, objeto de este y titular de la solicitud de la ZIDRE.
4. Por favor informar el estado del Programa Especial de Dotación de Tierras, establecido en el decreto 1277 de 2013 y hoy compilado en el decreto 1071 de 2015. Sírvase evidenciar avances, indicadores de metas cumplidos, dificultades, número de beneficiarios, territorios de ejecución del programa y otros datos de relevancia sobre la gestión del Programa.
5. Por favor, sírvase remitir copia del acto administrativo de creación de la primera zona Zidres del país que según los medios de comunicación fue creada en Puerto López, Meta. Por favor adjuntar el polígono en shape file de esta zona y toda la documentación relacionada con el proceso de concertación para la creación de esta que conforme a la sentencia C-077 de 2017 de la Corte Constitucional se tenía que surtir.
6. De acuerdo con los resultados del Censo Nacional Agropecuario en Colombia persiste una elevada concentración de la tierra, que es la más alta de América Latina y una de las más altas del mundo. Esta situación no solo no mejora con los años, sino que se agrava. ¿Qué medidas específicas ha adelantado o piensa adelantar el Gobierno para evitar que la concentración de la tierra siga creciendo y que la propiedad de la tierra tenga avances en su democratización?

7. Sírvase informar qué programas o proyectos para favorecer el acceso a tierras está adelantando el Ministerio en coordinación con APC Colombia u organismos de cooperación internacional. Respecto a estos programas y proyectos, favor adjuntar: objetivos, número y tipo de beneficiarios, indicadores de medición, resultados, logros, avances y dificultades hasta la fecha.

8. Sírvase informar el estado actual del Programa Desarrollo Rural con Equidad — DRE. Sírvase adjuntar soporte de: objetivos, tipo de beneficiarios, número de beneficiarios por cada tipología, municipios de implementación, indicadores de medición, ejecución de los recursos, resultados, logros, avances y dificultades a la fecha.

9. Sírvase informar el estado actual del Programa de Formalización de la Propiedad Rural. Sírvase adjuntar soporte de: objetivos, tipo de beneficiarios, número de beneficiarios por cada tipología, municipios de implementación, número de hectáreas formalizadas, número de predios formalizados, indicadores de medición, ejecución de los recursos, resultados, logros, avances y dificultades a la fecha.

10. ¿Cuáles son los criterios para establecer las Zonas de Formalización Masiva en el marco del Programa de Formalización de la Propiedad Rural?

11. ¿Cuántas Zonas de Formalización Masiva existen en el país, en qué territorios se encuentran, ¿cuál es la extensión de cada una de ellas y cuántos beneficiarios hay en cada una?

12. Indicar el monto anual del Presupuesto General de la Nación destinado a garantizar el acceso a la tierra de las comunidades rurales de escasos recursos entre 2014 y 2019, como monto en precios corrientes y como porcentaje del presupuesto del sector agropecuario.

13. Sírvase informar cuál es la respuesta que ha dado el gobierno nacional a las exigencias del Cumbre Agraria Étnica, Campesina y Popular en el marco de la mesa de negociación creada por el decreto 870 de 2014, particularmente las exigencias del punto 1 del pliego que tienen que ver con acceso a tierras y los acuerdos resultado de la movilización de mayo/junio de 2016 firmados en Santander de Quilichao?

14. Sírvase informar ¿de qué manera el gobierno nacional va a dar cumplimiento al acuerdo suscrito con la Cumbre Agraria Étnica, Campesina y Popular en virtud del cual cualquier propuesta de modificación de la legislación agraria, particularmente de la ley 160 de 1994 le sería socializada y consultada?

15. Sírvase informar ¿de qué manera el Proyecto de Ley No. 003 de 2018 — Senado, que es de iniciativa del Ministro de Agricultura contribuye a la democratización del acceso a la tierra en Colombia?

16. Sírvase indicar ¿cuántos contratos de concesión sobre tierras públicas de la nación ha celebrado el Ministerio de Agricultura o la agencia Nacional de Tierras la nación y con quienes [os ha celebrado?

17. ¿Cuáles son los mecanismos que su despacho ha implementado para establecer una producción normativa del Acuerdo final, específicamente frente al punto 1? Sírvase adjuntar los soportes correspondientes.

18. ¿Cuáles son las acciones que ha desarrollado su despacho para concretar recursos de cooperación internacional que se orienten al cumplimiento de las metas consignadas en el punto No. 1 del "Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera"? Sírvase relacionar un cuadro que precise tipo de gestión, la descripción de esta, el estado, el monto que se espera recibir, y el componente, programa o entidad a quien se dirigirá.

19. ¿De qué forma su Despacho ha coordinado acciones con las entidades del sector, para revertir [a acumulación indebida de predios baldíos, proscritos por el artículo 72 de la Ley 160 de 1994, el artículo 37 de la Ley 135 de 1961 y el artículo 13 de la Ley 30 de 1988?

20. En su calidad de integrante del Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino, ¿cuáles son las acciones que su cartera ha adelantado para promover resultados eficaces en la ejecución de los programas de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino, de acuerdo con las obligaciones que ha fijado la Ley 160 de 1994?

21. ¿Cuáles son los planes y programas que desarrolla su entidad para apoyar técnica y financieramente a las comunidades rurales en la creación y fortalecimiento de cooperativas, asociaciones y organizaciones solidarias y comunitarias, dedicadas a la producción y abastecimiento de alimentos?

22. Sírvase remitir un informe consolidado sobre el número de solicitudes que se han recibido para acceder al Incentivo a la Capitalización Rural — ICR, especificando cuántas de estas han sido aprobadas, el monto y el beneficiario.

23. Sírvase remitir un informe consolidado sobre el número de solicitudes que se han recibido para acceder al Línea Especial de Crédito (LEC), especificando cuántas de estas han sido aprobadas, el monto y el beneficiario. Así mismo, remítase la lista de beneficiarios que han perdido el incentivo como consecuencia de establecer que el plan de inversión insuficiente o no satisfactorio.

24. ¿Cuáles son los planes y programas que desarrolla su entidad para el fortalecimiento de las capacidades productivas y las condiciones de acceso a los instrumentos de desarrollo rural (Medios de producción, asistencia técnica, formación, crédito y comercialización entre otros) de los habitantes del campo y en especial para pequeños productores? Sírvase explicar cada Plan o Programa.

25. Sírvase remitir un informe consolidado sobre el número de solicitudes que se han recibido para acceder a los

siguientes programas: Programa de oportunidades rurales, Proyecto a Alianzas Productivas, Seguro Agropecuario, Programa Nacional de Reactivación Agropecuaria – PRAN, Incentivo a la Capitalización Rural – ICR, Proyecto de apoyo al sistema financiero agropecuario en Colombia (PASAC) y el Fondo de Micro finanzas, especificando cuántas de estas han sido aprobadas, el monto y el beneficiario.

26. ¿Cuáles son los planes y programas que existen para apoyar a las organizaciones comunitarias y asociativas para contribuir a la gestión de proyectos de infraestructura y equipamiento (vías, vivienda, salud, educación, agua y saneamiento básico, riesgo y drenaje)?

27. ¿De qué manera se prepara el MADR para responder al cumplimiento de un plan nacional de fomento a la economía solidaria y cooperativa rural, según el punto No. 1 del acuerdo final? Sírvase indicar i) tiempo que tomará el plan, ii) cómo se garantizará la participación de las comunidades interesadas, iii) territorios a los que se les dará prioridad, iv) monto de los recursos financieros requeridos, v) marco legal que se ha previsto para su desarrollo, vi) desagregar en cada caso a quien se dirige: pequeños, medianos y grandes productores.

28. ¿De qué manera se prepara el MADR para responder al cumplimiento de un plan nacional de fomento a la economía solidaria y cooperativa rural, según el punto No. 1 del acuerdo final? Sírvase indicar i) tiempo que tomará el plan, ii) cómo se garantizará la participación de las comunidades interesadas, iii) territorios a los que se les dará prioridad, iv) monto de los recursos financieros requeridos, v) marco legal que se ha previsto para su desarrollo, vi) desagregar en cada caso a quien se dirige: pequeños, medianos y grandes productores.

29. ¿De qué manera se prepara el MADR para implementar la política de construcción y mejoramiento de la vivienda social rural y agua potable? Sírvase remitir borradores normativos que se han proyectado para desarrollar [a política.

30. Reiteradamente la Contraloría en sus informes ha señalado que con el objetivo de insertar a la población campesina en los programas de mejoramiento de su bienestar y potenciar su capital por medio del acceso a tierra, debe contar con un conjunto de políticas que lo acompañen integralmente. ¿De qué forma ha liderado el Ministerio la coordinación de planes, políticas y programas que tengan una visión estratégica de desarrollo económico, social y ambiental?

31. ¿De qué manera participa el Ministerio de Agricultura en la generación de oportunidades para que los pequeños cultivadores de coca en el marco de los programas de sustitución puedan integrarse a la producción agropecuaria alternativa?

**Presidente Agencia de Desarrollo Rural, doctor Juan Pablo Díaz Granados**

1. Sírvase informar cuáles son [os planes y proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural, que ha diseñado y ejecutado a la fecha la Agencia de Desarrollo Rural, en el marco de la política de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial formulada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

2. Sírvase informar cuál es el estado actual de los distritos de riesgo del país, indicando para cada uno de ellos:

- a. ¿Se encuentra actualmente operando?
- b. ¿Cuántos usuarios tiene cada uno?
- c. ¿Cuál es el valor o tarifa que los usuarios pagan por utilizarlo?
- d. ¿Quién es el actual administrador de este?
- e. ¿En cuáles de ellos la administración ha sido solicitada por comunidades campesinas de usuarios y a cuáles de estas se les ha entregado la administración?

3. Por favor informe ¿qué empresa, corporación, asociación o persona natural tiene actualmente la administración del distrito de riego de María [a Baja? ¿En virtud de qué tipo de contrato o acuerdo se delegó dicha administración? Por favor enviar copia del contrato o acuerdo.

4. ¿Cuáles son los nombres de los usuarios actuales del distrito de riesgo de María La Baja?

5. Por favor informe ¿qué empresa, corporación, asociación o persona natural tiene actualmente [a administración del distrito de riego Triángulo del Tolima? ¿En virtud de qué tipo de contrato o acuerdo se delegó dicha administración? Por favor enviar copia del contrato o acuerdo.

**Fiscal General de la Nación, doctor Néstor Humberto Martínez**

1. Sírvase informar cuántos de los líderes sociales asesinados o que han recibido amenazas en los últimos 7 años corresponden a defensores de la restitución de tierras.

**Contralor General de la República, doctor Carlos Felipe Córdoba**

1. Sírvase informar el estado actual de la política pública de restitución de tierras. Favor entregar un informe detallado.

2. Sírvase informar el estado actual del acceso a tierra para población desplazada

3. Sírvase informar cuántas y qué porcentaje de las ordenes proferidas por jueces y magistrados de restitución de tierras han sido cumplidas

4. Sírvase informar qué porcentaje de la viabilidad económica de los proyectos productivos que se implementan con algunas de las víctimas que retornan a sus territorios es viable

5. Favor informar si los predios entregados por compensación, en el marco de la restitución de tierras, son proporcionales a los de la solicitud de restitución.

**Presidente Banco Agrario, Heider Rojas Quesada**

1. Favor informar a cuántos créditos han sido aprobados a personas que ocupen un predio, pero no tengan el título de este.
2. ¿Cuántos y cuáles líneas de crédito del banco están dirigidas a favorecer el acceso a tierra de población víctima y vulnerable?

**Director Departamento Administrativo Nacional de Estadística, doctor Juan Daniel Oviedo.**

1. Sírvase informar qué porcentaje de las familias campesinas colombianas son dueñas formales de su predio, a través de un título debidamente registrado.
2. ¿cuántas hectáreas de tierra rural carecen de un título formal de propiedad?
3. Sírvase informar qué porcentaje de la tierra colombiana está ocupado por predios que superan las 1000 hectáreas.
4. Sírvase informar qué porcentaje de la tierra colombiana está ocupado por predios inferiores a 5 hectáreas.
5. En promedio ¿En cuántas hectáreas vive una familia campesina colombiana?
6. ¿Qué tipo de actividades se realizan en los predios que tienen más de mil hectáreas? Favor responder esta pregunta en términos porcentuales.
7. ¿Qué tipo de actividades se realizan en los predios que tienen menos de 5 hectáreas? Favor responder esta pregunta en términos porcentuales.
8. Sírvase informar qué porcentaje de las tierras están tituladas a favor de mujeres.
9. Sírvase informar qué porcentaje de la tierra rural en Colombia está siendo utilizada según la vocación del suelo.
10. Sírvase informar qué porcentaje de la tierra rural en Colombia está siendo utilizada según la vocación ambiental.
11. ¿A qué usos se están destinando [as hectáreas que tienen un uso agropecuario?
12. ¿Qué porcentaje del territorio es apto para cultivar?
13. ¿Qué porcentaje de esta tierra apta para cultivar está siendo cultivada?
14. ¿Qué porcentaje de las áreas sembradas en el país corresponden a monocultivos?

**Superintendente de Notariado y Registró. Jairo Alonso Mesa Guerra**

1. En el año 2013, el Polo Democrático Alternativo realizó un debate de control político sobre la indebida acumulación de baldíos en las cuales estaban involucradas empresas como Riopaila, Cargill, Corficolombiana. Por su parte la Contraloría General de la República desde el año 2013, ha presentado una serie de informes en los que denuncia numerosos casos de indebida acumulación de baldíos, frente a algunos de estos casos el Incoder inició acciones judiciales para obtener [a nulidad de los contratos o actos que permitieron la acumulación. Sírvase informar ¿cuáles son las acciones que ha realizado la Superintendencia para contribuir al esclarecimiento de los casos de indebida acumulación de baldíos y cancelar los registros indebidos en los folios de matrícula respectivos?

***Gustavo Bolívar Moreno, Wilson Arias Neber Castillo y Gustavo Francisco Petro Urrego.***

**23. VII. 2019**

**PROPOSICIÓN NÚMERO 14**

Apruébese por la Plenaria del Senado de la República la realización de un debate de control político sobre: "Crisis ambiental: La deforestación en Colombia". Para tal efecto, cítese al ministro de medio ambiente y desarrollo sostenible, doctor **RICARDO JOSÉ LOZANO**; al ministro de Agricultura, doctor **ANDRÉS VALENCIA PINZÓN**; a la directora de Parques Nacionales Naturales de Colombia, doctora **JULIA MIRANDA LONDOÑO**; a la directora del Instituto De Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam), doctora **YOLANDA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ**; al director General de la Corporación Autónoma Regional, doctor **NÉSTOR GUILLERMO FRANCO GONZÁLEZ**. E invítese al Procurador General de la Nación, **FERNANDO CARILLO FLÓREZ**; al contralor general de la República, **EDGARDO MAYA VILLAZON**, al Fiscal General de la Nación-Encargado, doctor **FABIO ESPITIA**.

**Ministro De Ministerio De Ambiente Y Desarrollo Sostenible, doctor Ricardo José Lozano**

1. ¿Cuáles son las estrategias y programas que tiene el Ministerio en relación al tema de deforestación? Explique en qué consiste cada programa.
2. Sírvase indicar: ¿cuál es el presupuesto total del Ministerio de medio ambiente y desarrollo sostenible?

3. Indique ¿cuál es el presupuesto que destina el Ministerio para afrontar específicamente la deforestación en el país?
4. Indique por favor si existe déficit en el Ministerio y señale su valor y causas.
5. De los programas, iniciativas, actividades o estrategias que desarrolla el Ministerio en relación a la deforestación, sírvase informar para cada caso:
- El presupuesto destinado a cada uno
  - Quiénes son financiadores o colaboradores
  - Indique los objetivos de cada proyecto u iniciativa
  - El tiempo de ejecución de cada programa, actividad, estrategia u iniciativa
  - El lugar donde se ejecuta el programa.
  - Indique que programas cuentan con auditoria. Y sírvase anexar los resultados en los casos que haya a lugar
6. ¿Cuánto dinero han dado otros países a Colombia, para afrontar la deforestación y apoyar la forestación, desde el año 2000 a la fecha? Y señale:
- Qué países y su monto
  - Fecha de destinación de recursos
  - Sírvase anexar un completo informe del gasto de estos recursos
7. De acuerdo con las metas establecidas en el PND 2018-2022 sobre forestación y deforestación en el país, sírvase anexar un completo informe sobre lo realizado hasta la fecha por el Ministerio.
8. Sírvase indicar en qué zonas del país hay indicadores de deforestación.
9. Indique el total de hectáreas deforestadas desde el año 2000 a la fecha. Especifique el número de hectáreas año por año y las regiones de impacto.
10. Señale en qué lugares del país se encuentra la mayor tasa de deforestación e indique:
- ¿Cuáles son los factores por los cuales hay altos niveles de deforestación?
  - ¿Quiénes son los responsables de la deforestación en esas zonas?
  - ¿con qué posibles finalidades se deforestan extensas áreas de selva?
11. Señale que personas naturales o jurídicas tienen autorización para la tala de árboles en el país en indique para cada caso:
- Nombre completo de la persona natural o jurídica
  - Domicilio y NIT del ser el caso
  - Tiempo de la autorización para la tala de arboles
  - Zonas en las que opera la persona natural o jurídica
  - ¿Cuáles son las medidas que deberán ejecutar quienes cuentan con autorización respecto de la tala de árboles, para reparar los ecosistemas?
  - Indique si el Ministerio del medio ambiente y desarrollo sostenible, ¿tiene algún tipo de control respecto de las autorizaciones otorgadas para la tala de árboles en el país? Y si lo tiene, sírvase anexar los resultados
12. ¿cuál es la estrategia de monitoreo y seguimiento que realiza el Ministerio en relación con la deforestación en el país?
13. Indique de manera detallada cual es el impacto ambiental que ha dejado la deforestación en nuestro país, en lo últimos 20 años.
14. ¿Cuáles son los impactos sociales que ha dejado la deforestación en los últimos 20 años?
15. ¿Cuáles son los impactos económicos que ha dejado tan deforestación en los últimos 20 años?
16. Cuales son los patrones identificados por el Ministerio respecto de la tala indiscriminada de árboles. Y señale específicamente los patrones presentes en las zonas con mayor registro de deforestación.
17. Cuantas, y cuales especies se encuentran hoy amenazadas, producto de la deforestación en Colombia. E indique:
- Si hay especies endémicas
  - Especifique cuantas y cuáles son las especies amenazadas en las zonas con mayor registro de deforestación
  - ¿Cuantos y cuales ríos se han visto afectados por la deforestación? Explique detalladamente cual ha sido el impacto.
18. Indique por favor, ¿cuál es el impacto ambiental en términos globales respecto de la deforestación en Colombia?
19. Que información tiene el Ministerio del medio ambiente y desarrollo sostenible sobre los posibles responsables de la deforestación.
20. ¿Cuantas hectáreas se han deforestado al interior de los Parques Nacionales y en las áreas protegidas estratégicas del país, desde el año 2000 a la fecha?



21. Indique específicamente en que zonas del país, en las que anteriormente había presencia las FARC, ahora hay un aumento de deforestación.
22. ¿Qué relación guarda para el Ministerio de medio ambiente y desarrollo sostenible, el avance de deforestación con la apropiación ilegal de baldíos?
23. Sírvase indicar ¿cuál es el índice de deforestación en los municipios donde se han creado los PDET?
24. ¿Qué medidas tomara el ministerio de ambiente para mitigar el impacto de la deforestación en los departamentos de Caquetá, Putumayo, Guaviare y Meta con el objetivo de no afectar las zonas priorizadas de los Planes de Desarrollo con enfoque territorial PDET?
25. ¿Cuáles es uso que predominantemente se le da al suelo una vez ha sido deforestado?
26. ¿Cuál es el estado de implementación de la estrategia integral de control a la deforestación y gestión de los boques 'bosques territorios de vida'?
27. En qué estado está la implementación del programa visión Amazonia
28. En el marco de acción del programa Visión Amazonia, sírvase a informar el resultado e implementación del proyecto Corazón de la Amazonia.
29. ¿Cuál fue el resultado de la auditoria al programa Corazón de la Amazonia, específicamente del proyecto GEF conservación de bosques y sostenibilidad en el corazón de la amazonia colombiana?
30. ¿Cuáles han sido las estrategias para la implementación del componente II del proyecto corazón de la amazonia (mejor gobernanza, manejo y monitoreo de los bosques)?
31. Teniendo en cuenta el último informe del instituto Kroc, encargado del monitoreo de la implementación del acuerdo de paz, el punto uno de reforma rural integral ha sido implementado en un 3% de manera completa; 8% de manera intermedia y 51% de manera mínima ¿cuál es la relación entre la precaria implementación del punto uno del acuerdo de paz y el incremento de la deforestación?
32. Sírvase informar cuantas hectáreas que han sido deforestadas han sido utilizadas para el cultivo de uso ilícito, acumulación de tierras, ganadería o cualquier otra actividad. Y especifique en que zonas del país.

**Ministro De Agricultura, doctor Andrés Valencia Pinzón**

1. ¿Cuáles son las estrategias y programas que tiene el Ministerio en relación al tema de deforestación? Explique en qué consiste cada programa.
2. Sírvase indicar: ¿cuál es el presupuesto total del Ministerio?
3. Indique ¿cuál es el presupuesto que destina el Ministerio para afrontar específicamente la deforestación en el país?
4. Indique por favor si existe déficit en el Ministerio y señale su valor y causas.
5. De los programas, iniciativas, actividades o estrategias que desarrolla el Ministerio en relación a la deforestación, sírvase informar para cada caso:
  - a. El presupuesto destinado a cada uno
  - b. Quiénes son financiadores o colaboradores
  - c. Indique los objetivos de cada proyecto u iniciativa
  - d. El tiempo de ejecución de cada programa, actividad, estrategia u iniciativa
  - e. El lugar donde se ejecuta el programa.
  - f. Indique que programas cuentan con auditoria. Y sírvase anexar los resultados en los casos que haya a lugar
6. ¿Cuánto dinero han dado otros países a Colombia, para afrontar la deforestación y apoyar la forestación, desde el año 2000 a la fecha? Y señale:
  - a. Qué países y su monto
  - b. Fecha de destinación de recursos
  - c. Sírvase anexar un completo informe del gasto de estos recursos
7. De acuerdo con las metas establecidas en el PND 2018-2022 sobre forestación y deforestación en el país, sírvase anexar un completo informe sobre lo realizado hasta la fecha por el Ministerio.
8. Sírvase indicar en qué zonas del país hay indicadores de deforestación
9. Indique el total de hectáreas deforestadas desde el año 2000 a la fecha. Especifique el número de hectáreas año por año y las regiones de impacto
10. Señale en qué lugares del país se encuentra la mayor tasa de deforestación e indique:

- a. ¿Cuáles son los factores por los cuales hay altos niveles de deforestación?
- b. ¿Quiénes son los responsables de la deforestación en esas zonas?
- c. ¿con qué posibles finalidades se deforestan extensas áreas de selva?

11. Sírvase informar cuantas hectáreas que han sido deforestadas han sido utilizadas para el cultivo de uso ilícito, acumulación de tierras, ganadería o cualquier otra actividad. Y especifique en que zonas del país.

### **Parques Nacionales Naturales De Colombia, doctora Julia Miranda Londoño**

1. ¿Cuáles son las estrategias y programas que tiene Parques Nacionales en relación al tema de deforestación? Explique en qué consiste cada programa
2. Sírvase indicar: ¿cuál es el presupuesto total de Parques Nacionales Naturales?
3. Indique ¿cuál es el presupuesto que destina Parques Nacionales para afrontar específicamente la deforestación en el país?
4. Indique por favor si existe déficit en Parques Nacionales y señale su valor y causas.
5. De los programas, iniciativas, actividades o estrategias que desarrolla Parques Nacionales en relación a la deforestación, sírvase informar para cada caso:
  - a. El presupuesto destinado a cada uno
  - b. Quienes son financiadores o colaboradores
  - c. Indique los objetivos de cada proyecto u iniciativa
  - d. El tiempo de ejecución de cada programa, actividad, estrategia u iniciativa
  - e. El lugar donde se ejecuta el programa.
  - f. Indique que programas cuentan con auditoría. Y sírvase anexar los resultados en los casos que haya a lugar.
6. ¿Cuánto dinero han otorgado otros países mediante cooperación internacional a Colombia, para afrontar la deforestación y apoyar la forestación, desde el año 2000 a la fecha? Y señale:
  - a. Qué países y su monto
  - b. Fecha de destinación de recursos
  - c. Sírvase anexar un completo informe del gasto de estos recursos
7. Indique el total de hectáreas deforestadas en los Parques Naturales, desde el año 2000 a la fecha. Y señale:
  - a. Cuantas hectáreas pierde cada Parque año por año (2000 – 2019)
  - b. Ubicación de los Parques donde existe deforestación
  - c. Indique cuales son los factores que ocasionan la deforestación
  - d. Explique el impacto ambiental de la deforestación en cada Parque
  - e. Cuantas y cuales especies se encuentran amenazadas al interior de cada Parque, producto de la deforestación y especifique si existen especies endémicas en peligro y en que Parques
  - f. ¿Cuantos y cuales ríos se han visto afectados por la deforestación al interior de los Parques? Explique detalladamente cual ha sido el impacto sobre ellos
8. Señale cuales son los impactos sociales de la deforestación al interior y alrededor de los Parques Naturales
9. Indique si en la actualidad existen actividades, respecto del aprovechamiento del suelo, en las zonas donde se ha deforestado. De ser así indique qué actividades y la ubicación geográfica en donde se desarrollan tales actividades
10. Sírvase anexar un completo informe sobre el estado de cuidado y conservación de los Parques Nacionales Naturales del país.
11. Sírvase informar si existe personal de Parques Naturales en situación de amenaza o riesgo por grupos armados ilegales, disidencias o fuerza pública desde el año 2000 a la fecha. De ser así señale:
  - a. Número de personas en riesgo
  - b. Cargo de cada una de las personas en riesgo
  - c. Punto de trabajo de la persona, es decir en qué Parque se encuentra
  - d. Indique para cada caso si existe denuncia
12. Sírvase informar cuantos trabajadores y/o voluntarios de Parques Nacionales han sido asesinados desde el año 2000 a la fecha Le solicito respetuosamente anexar la información requerida en los numerales 11 y 12 en formato Excel
13. Indique que grupos armados hacen presencia en las zonas donde hay constituidos Parques
14. Sírvase informar cuales han sido los logros de Parques Naturales respecto de la contención de la deforestación y la promoción de la forestación
15. Indique si Parques Nacionales Naturales cuenta con alguna metodología para hacer seguimiento y control de la tala indiscriminada de árboles. De ser así explique cómo funciona

16. ¿Qué significa para el país perder hectáreas por deforestación al interior de los Parques Nacionales?

17. Indique si en la actualidad existen actividades, respecto del aprovechamiento del suelo, en las zonas donde se ha deforestado. De ser así indique qué actividades y la ubicación geográfica en donde se desarrollan tales actividades

**Instituto De Hidrología, Meteorología Y Estudios Ambientales (Ideam) Yolanda González Hernández**

1. Sírvase informar cual es el estado de deforestación para el país desde el año 2000 a la fecha. Y Especifique:

- a. Cuantas hectáreas se han perdido año por año
- b. Indique las zonas del país donde más porcentaje hay de deforestación
- c. Índice de deforestación por cada municipio

2. ¿Cuáles son los impactos sociales que ha dejado la deforestación en los últimos 20 años?

3. ¿Cuáles son los impactos económicos que ha dejado la deforestación en los últimos 20 años?

4. Cuáles son los patrones identificados por el IDEAM respecto de la tala indiscriminada de árboles. Y señale específicamente los patrones presentes en las zonas con mayor registro de deforestación

5. Cuantas, y cuales especies se encuentran hoy amenazadas, producto de la deforestación en Colombia. E indique:

- a. Si hay especies endémicas
- d. Especifique cuantas y cuáles son las especies amenazadas en las zonas con mayor registro de deforestación

6. ¿Cuántos y cuales ríos se han visto afectados por la deforestación? Explique detalladamente cual ha sido el impacto.

7. Indique por favor, ¿cuál es el impacto ambiental en términos globales respecto de la deforestación en Colombia?

8. Que información tiene el IDEAM sobre los posibles responsables de la deforestación

9. ¿Qué consecuencias hay para las fuentes hidrográficas del país, el impacto de la deforestación?

10. ¿Cuántas alertas tempranas ha emitido el IDEAM desde el año 2000 a la fecha, por deforestación? Sírvase adjuntar todas las alertas tempranas.

11. Cuáles son las zonas del país más afectadas por la deforestación y por qué

12. ¿Cuáles es uso que predominantemente se le da al suelo una vez ha sido deforestado?

13. ¿cuál es la estrategia del IDEAM para realizar seguimiento a la situación de deforestación del país?

**Director General de la Corporación Autónoma Regional, doctor Néstor Guillermo Franco González**

1. Cuantas licencias a otorgado la CAR a personas naturales o jurídicas para la tala de árboles.

2. Respecto de cada autorización sírvase informar:

- a. Nombre completo de la persona natural o jurídica
- b. Domicilio y NIT del ser el caso
- c. Tiempo de la autorización para la tala de arboles
- d. Zonas en las que opera la persona natural o jurídica
- e. ¿Cuáles son las medidas que deberán ejecutar quienes cuentan con autorización respecto de la tala de árboles, para reparar los ecosistemas?

3. Indique si la CAR ¿tiene algún tipo de control respecto de las autorizaciones otorgadas para la tala de árboles en el país? Y si lo tiene, sírvase anexar los resultados.

4. ¿Cuáles son las estrategias de seguimiento o monitorio de las CAR respecto de la deforestación en el país?

5. Señale en qué lugares del país se encuentra la mayor tasa de deforestación e indique:

- a. ¿Cuáles son los factores por los cuales hay altos niveles de deforestación?
- d. ¿Quiénes son [os responsables de la deforestación en esas zonas?
- e. ¿con qué posibles finalidades se deforestan extensas áreas de selva?
6. ¿Conoce [a CAR la utilidad que se le da al suelo una vez este ha sido deforestado?

7. ¿Cuántas hectáreas han sido deforestadas en Colombia desde el año 2000 a la fecha? Y señale:

- a. Cuantas hectáreas pierde cada Parque año por año (2000 – 2019)
- h. Indique el porcentaje de afectación respecto de la deforestación, para cada Parque
- i. Ubicación de los Parques donde existe deforestación
- j. Indique cuales son los factores que ocasionan la deforestación
- k. Explique el impacto ambiental de la deforestación en cada Parque
- l. Cuantas y cuales especies se encuentran amenazadas al interior de cada Parque, producto de la deforestación y especifique si existen especies endémicas en peligro y en que Parques

m. ¿Cuántos y cuáles ríos se han visto afectados por la deforestación al interior de los Parques? Explique detalladamente cuál ha sido el impacto sobre ellos

**Fiscalía General De La Nación Doctor, Fabio Espitia- Fiscal Encargado**

1. Sírvase informar que estrategias, planes, y/o programas ha implementado [a Fiscalía General de la Nación en relación con las investigaciones por deforestación en el país.

2. Cuántas investigaciones adelanta la Fiscalía contra personas involucradas en delitos ambientales, desde el año 2000 a la fecha. Y especifique cuántos relacionados por deforestación.

3. Sírvase indicar para cada caso, relacionado con las investigaciones por delitos ambientales, desde el año 2000 a [a fecha:

- a. El número de Fiscal a cargo del caso
- b. Unidad especializada
- c. Seccional (si es el caso)
- d. Número de radicado
- e. Delito (s)
- f. Etapa procesal
- g. Estado del proceso
- h. Fecha en que se avocó conocimiento
- i. Departamento y municipio donde ocurrieron los hechos
- j. Fecha del hecho
- k. Indicar en qué casos se encuentran vinculados funcionarios públicos. Sírvase indicar, si existe sentencia y en qué sentido: condenatoria, absolutoria, inhibitoria.

4. Explique por favor, a juicio de la Fiscalía General de la Nación ¿cuál es el contexto en el que ocurre el fenómeno de la deforestación en el país?

5. ¿Ha identificado la Fiscalía General de la Nación patrones en el fenómeno de la deforestación?

6. ¿Cuántas, y cuáles organizaciones criminales ha identificado la fiscalía como presuntos responsables de la deforestación en zonas como la amazonia, cauca, Nariño, y choco?

7. En relación a las órdenes de la Corte Constitucional sobre la protección de la amazonia, sírvase a informar que actividades ha desplegado la Fiscalía General de la Nación al respecto.

**Gustavo Bolívar Moreno y Wilson Arias Neber Castillo**

23. VII. 2019

**PROPOSICIÓN NÚMERO 21**  
**ADITIVA A LA PROPOSICIÓN NÚMERO 13**

Adiciónese el cuestionario adjunto a la presente correspondiente a la **Proposición N° 13** presentada conjuntamente con el senador Gustavo Bolívar y Gustavo Petro para el Debate de Control Político sobre "Política pública para el acceso y la restitución de tierras y el cuidado del medio ambiente".

Me permito adjuntar el presente cuestionario para ser remitido por el conducto regular a los citados a dicho debate: Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural doctor **ANDRÉS VALENCIA PINZÓN**; Gerente General de la Agencia Nacional de Tierras, doctora **MYRIAM MARTÍNEZ CÁRDENAS** e invítase al Señor, Contralor, doctor **CARLOS FELIPE CÓRDOBA LARRATE**.

**Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor Andrés Valencia Pinzón:**

- Sírvase informar los recursos del presupuesto público y las disposiciones de política pública que contempla el MADR para la promoción de la llamada "Agricultura por contrato". Indicar en qué cultivos y regiones del país se enfocará esta política.
- Describir de manera detallada el procedimiento que permitió la coordinación entre el gobierno nacional y el municipio de Puerto López para la expedición del decreto 1396 de 2018 y el CONPES 3940, mediante los cuales se creó la Zidres ubicada en ese municipio.
- Indicar el número y monto de créditos y subsidios entregados al cultivo y transformación de la palma aceitera de manera anual desde el año 2002 hasta la actualidad.
- Indicar de qué manera se incorporaron los lineamientos de la Sentencia C-077 en la creación de la Zidres de Puerto López, la expedición del decreto 1396 de 2018 y el CONPES 3940.

**Gerente General de la Agencia Nacional de Tierras, Myriam Martínez Cárdenas:**

- Informar el avance del cumplimiento del informe de la Contraloría General de la República de 2017 en el que se identifican 322 predios acumulados con origen de baldío.

- Indicar de manera detallada cada uno de los casos de que tenga conocimiento la Agencia sobre acumulación de predios con origen de baldío, violando el inciso 9 del artículo 72 de la Ley 160 de 1994. Señalar en cada caso el listado de predios que se tienen identificados, la ubicación de los predios y el estado del trámite de la demanda.
- Informar el número de solicitudes de constitución, ampliación y saneamiento de resguardos indígenas vigentes para los departamentos de Meta, Casanare, Vichada y Caquetá. Para cada caso informar la extensión solicitada y el estado del trámite.

Atentamente,  
**Wilson Neber Arias Castillo**

31. VII. 2019

### **PROPOSICIÓN NÚMERO 39**

#### **PROPOSICIÓN ADITIVA A LA PROPOSICIÓN No. 14 POR LA CUAL SE CITA AL DEBATE DE CONTROL POLÍTICO "POLÍTICA PÚBLICA PARA EL ACCESO Y LA RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE"**

En mi condición de senador de la República y con sustento en la Ley 5 a de 1992, artículo 114, numeral 4, presento proposición aditiva a la proposición número 14 aprobada el pasado 23 de julio de 2019 por plenaria del Senado de la República, para que se cite al **Ministro de Defensa, doctor Guillermo Botero**.

Asimismo, se invite al Director General de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico - CDA-, doctor Cesar Humberto Meléndez Sáenz, al Director General de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia-CORPOAMAZONIA-, doctor Luis Alexander Mejía Bustos y a la Directora General de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial la Macarena. - CORMACARENA, doctora Beltsy Giovanna Barrera Murillo.

Adjunto los respectivos cuestionarios:

#### **Cuestionario Ministro de Defensa, Guillermo Botero Nieto:**

1. ¿Qué funciones cumple el Ministerio de Defensa en el Consejo Nacional Ambiental?
2. ¿Qué acciones ha realizado el Consejo Nacional Ambiental para afrontar la deforestación?
3. ¿Cuáles son los compromisos del Ministerio de Defensa para apoyar al gobierno nacional con la reducción a cero de la tasa neta de deforestación en el Amazonas para el 2020?
4. ¿De qué forma el Ministerio de Defensa mitiga el impacto ambiental causado por el desplazamiento de las tropas, la realización de operaciones y el cumplimiento de los objetivos de la misión operacional, propias de las fuerzas armadas en las áreas protegidas?
5. De acuerdo con [os estudios realizados en su despacho ¿cuáles son las principales causas de deforestación? ¿Qué actividades operacionales ha ejecutado el ministerio de defensa para combatir las dinámicas criminales causantes de deforestación?
6. ¿Qué manejo diferencial les da el Ministerio de Defensa a las áreas protegidas al combatir la extracción ilícita de minerales?
7. ¿Qué manejo diferencial les da el Ministerio de Defensa a las áreas protegidas al combatir los cultivos ilícitos?
8. ¿Qué manejo le da el ministerio de defensa a los indígenas y campesinos involucrados en la siembra de cultivos ilícitos?
9. ¿El Ministerio de Defensa ha implementado enfoques diferenciales y medidas educativas al erradicar manualmente cultivos ilícitos?
10. ¿Con qué alianzas interinstitucionales cuenta el Ministerio de Defensa para cumplir su función de protección del medio ambiente?
11. ¿Qué acciones ha implementado el Ministerio de Defensa para combatir la deforestación y comercialización de madera ilegal?
12. ¿Qué acciones ha implementado el Ministerio de Defensa para combatir el tráfico ilegal de flora y fauna silvestre?
13. ¿Qué acciones de control y vigilancia realizan [a fuerza pública y militar para mitigar y controlar la deforestación?
14. Como integrante de la Comisión Intersectorial para el Control de la Deforestación y la Gestión Integral para la Protección de Bosques Naturales (CICOD)
  - ¿Qué funciones cumple el Ministro de Defensa Nacional?
  - ¿Qué acciones ha realizado para cumplir con sus funciones en el CICOD?
15. ¿Qué medidas educativas ha implementado para mitigar la deforestación?
16. ¿Qué acciones ha desarrollado para la restauración ecológica de las zonas afectadas por la deforestación?

## A. POLITICA DE DEFENSA Y SEGURIDAD PDS

1. Uno de los objetivos estratégicos plasmados en la política de defensa y seguridad PDS - para la legalidad, el emprendimiento y la equidad es proteger, preservar y defender el agua, la biodiversidad, los recursos naturales y el medio ambiente, [o que se identificó como intereses nacionales prevalentes y activos estratégicos de la nación, ¿Qué acciones está tomando el] ministerio de defensa para cumplir con este objetivo?

2. Dentro del objetivo principal de preservar y defender el agua, la biodiversidad, los recursos naturales y el medio ambiente plasmado en el documento política de defensa y seguridad PDS - para la legalidad, el emprendimiento y la equidad se desglosan los siguientes objetivos:

- Denegar a la criminalidad las áreas de protección ambiental, para lo cual se deberá articular con la Política de Defensa y Seguridad con las políticas nacionales de preservación y defensa del agua, la biodiversidad y los recursos naturales.
- Desmantelar las actividades criminales que depredan el medio ambiente.
- Desarrollar capacidades especializadas para la defensa del agua, la biodiversidad y el medio ambiente.
- Cooperar con [los países del Amazonas para proteger la selva.
- Fortalecer el programa antártico con el fin de preservar los intereses estratégicos de la Nación.
- Fortalecer el cumplimiento de los convenios internacionales para proteger los intereses y derechos marítimos de los colombianos.

¿Qué acciones está tomando para cumplir con los objetivos anteriormente mencionados?

## B. OPERACIÓN ARTEMISA

1. ¿Cuál es el principal objetivo de [la operación Artemisa?
2. ¿Dónde está contemplada la ejecución de la Operación Artemisa?
3. ¿por cuánto tiempo se llevará a cabo la operación Artemisa?
4. ¿Cuáles son las fuentes de financiación de la Operación Artemisa?
5. ¿Qué monto se ha ejecutado hasta la fecha?
6. ¿Quiénes participan en la operación Artemisa?
7. ¿cuántos militares han sido vinculados a la operación Artemisa?
8. ¿cuáles han sido los resultados de la operación Artemisa hasta ahora?

## C. CONSEJO NACIONAL DE LUCHA CONTRA LA DEFORESTACIÓN

1. ¿cuál es el objeto del Consejo Nacional de Lucha Contra la Deforestación?
2. ¿Cuáles son las funciones del Ministerio de defensa en el Consejo Nacional de Lucha Contra la Deforestación?
3. ¿Qué personal del Ministerio de defensa participa en el Consejo Nacional de Lucha Contra la Deforestación?
4. ¿Cuáles son las fuentes de financiación para el funcionamiento del Consejo Nacional de Lucha Contra la Deforestación?

### Cuestionario para los directores de las corporaciones autónomas:

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico - CDA, Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia - Corpoamazonia y la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial La Macarena. - Cormacarena:

1. ¿Cuántas licencias se han otorgado en el área de su jurisdicción a personas naturales o jurídicas para la tala de árboles?
2. Respecto de cada autorización sírvase informar:
  - a. Nombre completo de la persona natural o jurídica.
  - b. Domicilio y NIT del ser el caso
  - c. Tempo de la autorización para la tala de árboles
  - d. Zonas en las que opera la persona natural o jurídica
  - e. ¿Cuáles son las medidas que deberán ejecutar quienes cuentan con autorización respecto de la tala de árboles, para reparar los ecosistemas?
3. Indique si su respectiva Corporación ¿tiene algún tipo de control respecto de las autorizaciones otorgadas para la tala de árboles en el país? Y si lo tiene, sírvase anexar los resultados.
4. ¿Cuáles son las estrategias de seguimiento o monitoreo que realizan respecto de la deforestación en el país?
5. Señale en qué lugares de su jurisdicción se encuentra la mayor tasa de deforestación e indique:
  - a) ¿Cuáles son los factores por los cuales hay altos niveles de deforestación?
  - b) ¿Quiénes son los responsables de la deforestación en esas zonas?
  - c) ¿con qué posibles finalidades se deforestan extensas áreas de selva?
6. ¿Conoce su Corporación la utilidad que se le da al suelo una vez este ha sido deforestado?

7. ¿Cuántas hectáreas han sido deforestadas en su jurisdicción desde el año 2000 a tal fecha? Y señale:

- a. Cuántas hectáreas se pierden año por año (2000 - 2019).  
vindicque el porcentaje de afectación respecto de la deforestación.  
indique ¿cuáles son [os factores que ocasionan la deforestación?  
d. Explique el impacto ambiental de la deforestación.  
e. Cuántas y cuales especies se encuentran amenazadas producto de la deforestación y especifique si existen especies endémicas en peligro.  
g. ¿Cuántos y cuáles ríos se han visto afectados por la deforestación? Explique detalladamente cual ha sido e impacto sobre ellos.

8. Sírvase a informar ¿cuántos cabildos y pueblos indígenas hay en el departamento de la amazonia?

9. Sírvase informar ¿cuántos títulos mineros hay en el departamento/os de su jurisdicción?

**Gustavo Bolívar Moreno**

27.VIII.2019

#### IV

### **VOTACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Ó DE ACTO LEGISLATIVO**

\*\*\*

#### **CON INFORME DE CONCILIACIÓN**

1. **Proyecto de Acto Legislativo número 039 de 2019 Senado, 355 de 2019 Cámara:** “Por medio de la cual se reforma el régimen de control fiscal”.

**COMISIÓN ACCIDENTAL:** Honorables Senadores Roy Leonardo Barreras Montealegre y Fabio Raúl Amín Saleme.

Informe publicado en la **Gaceta del Congreso** número 893 de 2019

#### V

### **LECTURA DE PONENCIAS Y CONSIDERACIÓN DE PROYECTOS EN SEGUNDO DEBATE**

1. **Proyecto de Ley número 275 de 2019 Senado, 276 de 2018 Cámara:** “Por medio de la cual se declara el 10 de octubre como el día Nacional del Colombiano migrante”

Ponentes para Segundo Debate: Honorables Senadores José Luis Pérez Oyuela y John Harold Suárez Vargas.

**Publicaciones:**

**Senado:**

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 1057 de 2018.

Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 512 de 2019.

Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 848 de 2019.

**Autor:**

Honorable Representante Juan David Vélez Trujillo.

#### VI

### **LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES SENADORES**

#### VII

### **NEGOCIOS SUSTANCIADOS POR LA PRESIDENCIA**

**El Presidente**

**LIDIO ARTURO GARCÍA TURBAY**

**El Primer Vicepresidente**

**HONORIO MIGUEL HENRÍQUEZ PINEDO**

**El Segundo Vicepresidente**

**ALEXANDER LÓPEZ MAYA**

**El Secretario General**

**GREGORIO ELJACH PACHECO**